CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 685, de fecha 11 de Septiembre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9604

Se manifiesta la voluntad política del Consejo Regional de Coquimbo de declarar tema interés para la salud pública de la región el diagnóstico y tratamiento del Chagas, por cuanto esta afección endémica, es la principal enfermedad de transmisión en territorio, afectando en especial a la población rural, por ello:

1. Se manifiesta la voluntad de financiar la Adquisición de Equipos y Conservación de Salas por hasta $850.000.000.-, como insumos para un futuro Centro Macro-Regional de derivación del Chagas. Además de un programa complementario para la detección de esta enfermedad.
2. Se solicita al Ejecutivo del Gobierno Regional de Coquimbo incorporar la referida iniciativa al nuevo convenio de Programación GORE-MINSAL, que actualmente se encuentra en elaboración.
3. Se deberá establecer una coordinación con la mesa de Universidades-Gobierno Regional, con la finalidad de desarrollar seminarios o capacitaciones, para el fortalecimiento de la capacidad diagnostica y derivación de pacientes por parte de los estudiantes de las distintas carreras de salud en la región.
4. Se solicita a la Seremi de Salud, establecer una estrategia para reforzar las campañas comunicacionales y el trabajo comunitario, sobre todo a través de charlas, talleres, con especial énfasis en los colegios rurales, ya que existe un gran desconocimiento de esta enfermedad sobre todo en la población más joven.
5. Se solicita al Servicio de Salud Coquimbo, una mayor cantidad de horas de médicos, destinadas al seguimiento de esta enfermedad en la provincia del Choapa, en especial para Illapel y Salamanca.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Los consejeros regionales Sres. Marcelo Castagneto Arancibia y Lombardo Toledo Escorza justifican inasistencia por razones médicas.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL